

JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS 2013

DISCURSO J.I.  
GOIRIGOLZARRI

**Bankia**

---

Muy buenos días Señoras y Señores accionistas:

En primer lugar quiero agradecer de nuevo su presencia en esta Junta General de Accionistas, que celebramos en Valencia, que es la ciudad donde tenemos nuestro domicilio social. Hace un año, celebramos en este mismo recinto la primera Junta General de Accionistas de nuestra entidad.

Entonces, recién incorporado el nuevo Consejo de Administración, les señalaba que nuestro primer objetivo era conseguir la estabilización financiera de nuestro banco. Hoy, un año después, podemos decir que contamos con una entidad bien capitalizada, con un balance bien provisionado y que contamos, además, con una excelente situación de liquidez.

De hecho, hoy podemos decir que ya llevamos varios meses trabajando en la segunda etapa de nuestro proyecto. Porque hoy ya somos un banco muy solvente, pero queremos que, además de solvente, nuestro banco sea rentable, ya que éste es el medio para crear valor a nuestros accionistas y, paralelamente, rentabilizar la inversión que los contribuyentes españoles han hecho en Bankia.

Con esta referencia voy a estructurar mi presentación en cuatro apartados:

- En primer lugar, voy a realizar un rápido recorrido sobre los acontecimientos más importantes del año 2012 y de lo que llevamos del 2013.
- En segundo lugar, analizaré los estados financieros del ejercicio 2012, que hoy sometemos a su aprobación, y que están marcados por el profundo saneamiento que realizamos el pasado año.
- En tercer lugar, recordaré las operaciones de ampliación de capital y canje de híbridos que hemos realizado en el contexto del MOU.
- Finalmente, me gustaría compartir con todos ustedes unas reflexiones sobre la situación actual de la entidad, así como del desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2012 – 2015 cuyo objetivo es situar a Bankia como una entidad rentable, una entidad de referencia en el sistema bancario español.

En la Junta del año pasado, tratamos en profundidad dos temas:

En primer lugar, nuestro Gobierno Corporativo. Entonces ustedes eligieron a los miembros del Consejo de Administración, todos ellos profesionales con una amplia experiencia en el mundo empresarial. Además, adelanté también las líneas de reestructuración de los Consejos de nuestras filiales. A día de hoy puedo decir que aquellas ideas han sido llevadas a la práctica.

Y como consecuencia, hoy todos los representantes de Bankia en nuestras filiales y subsidiarias son ejecutivos de la entidad. La medida ha supuesto un ahorro en dietas de siete millones de euros anuales y la reducción de 800 consejeros externos.

En esta línea de mejora de nuestro Gobierno Corporativo, hoy proponemos dar nuevos pasos. Entre ellos, destacaría la creación de la figura del Consejero Independiente Coordinador o *lead-director*, que debe ser desempeñada por un Consejero independiente y cuya misión es coordinar y hacer oír la opinión y las posiciones de los Consejeros independientes.

Igualmente propondremos reforzar la presencia de consejeros independientes en las Comisiones de Auditoría y en la de Nombramientos y Retribuciones, así como la introducción de una propuesta que habilita a cualquier consejero independiente a solicitar la convocatoria del Consejo de Administración.

Estos pasos son muy importantes, porque un buen Gobierno Corporativo es, en opinión de este consejo, clave para el éxito de nuestro proyecto.

En segundo lugar, el pasado año analizábamos en profundidad las principales líneas de nuestro Plan de Capitalización.

Hoy podemos decir que el 28 de noviembre la Comisión Europea aprobó nuestro Plan de Recapitalización 2012-2017, que fue la base del Plan Estratégico (2012-2015) que compartimos ese mismo día con el mercado.

Creo que es importante recordar que Bankia fue la primera entidad europea que consiguió tener aprobado, por parte de la Comisión Europea, un Plan de Reestructuración con carácter definitivo y no provisional.

Este hecho es muy importante porque permite que nuestro Plan Estratégico tenga un marco regulatorio estable y definido.

Como consecuencia de este Plan, en Diciembre del pasado ejercicio, se produjeron también dos hechos muy relevantes para el balance de nuestro banco.

Por un lado, traspasamos 19.347 millones de activos a la SAREB, lo que, además, significó aislar el riesgo promotor de nuestro balance. Por otro, el FROB realizó una inyección de capital de 13.400 millones en BFA, lo que le permitió a BFA suscribir 10.700 millones de euros de bonos convertibles contingentes emitidos por Bankia, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos regulatorios de capital.

Esta operación vino a complementar al préstamo subordinado de 4.500 millones de euros que, con fecha 12 de septiembre, concedió BFA a Bankia.

Paralelamente, empezamos a desarrollar los planes contemplados en nuestro Plan Estratégico.

Uno de los puntos básicos de nuestro Plan es la necesidad de mejorar la eficiencia de nuestro Grupo, lo que supone una fuerte reestructuración de oficinas y plantillas. Para ello, una de las condiciones necesarias era llegar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores.

Este acuerdo, que era vital para el desarrollo de nuestro proyecto, se alcanzó el pasado 8 de febrero. Desde aquí quiero agradecer el esfuerzo por parte de todos, tanto de las personas que han abandonado la organización, como de aquellas que, siguiendo en Bankia, han debido hacer un esfuerzo salarial muy importante.

En el mes de marzo, culminamos la integración informática de todas las plataformas de las cajas que dieron origen a Bankia. Este fue el último y decisivo paso para tener unos procedimientos comunes en toda nuestra organización. Desde el punto de vista de gestión representó un paso clave.

En el mes de abril comenzamos el proceso de cierre de oficinas. Tomamos, para ello, dos decisiones importantes.

Por un lado, concentrar nuestro esfuerzo en doce meses, de modo que en el primer trimestre del próximo año esté culminado todo el proceso. Nos parecía que era una condición necesaria para acortar la situación de incertidumbre que cualquier proceso de este tipo genera.

La segunda decisión que tomamos fue comenzar el proceso de reestructuración por los mercados de mayor tamaño como es, en nuestro caso, las Comunidades de Madrid y Valencia, fundamentalmente, con el fin de dar la estabilidad necesaria a nuestra actividad en los principales territorios en los que trabajamos.

A fecha de hoy, tengo la satisfacción de poder decir que en estos dos grandes mercados, que concentran casi dos tercios de nuestro volumen de negocio, este proceso se ha culminado con éxito.

A finales del mes de abril, presentamos las cuentas de resultados del primer trimestre, con resultados satisfactorios tanto en BFA como en Bankia.

En BFA el beneficio después de impuestos fue de 213 millones de euros y en Bankia de 72 millones, que, considerando los intereses intragrupo del préstamo subordinado de BFA a Bankia, serían 191 millones de euros.

Ya en mayo, el día 28, se culminó el proceso de capitalización de la entidad que analizaré con detalle más adelante.

En definitiva, y me gustaría que este fuera el mensaje central de este primer apartado de mi presentación, durante estos doce meses hemos ido dando los pasos que teníamos marcados, de forma puntual y disciplinada.

En un proyecto como el nuestro, tener una hoja de ruta clara, es clave para el éxito. Y dentro de esta hoja de ruta se enmarcaba el necesario saneamiento de nuestro banco, que se recogió, tal como estaba previsto, en la cuenta de resultados del pasado ejercicio.

Esta cuenta, precisamente, es la que hoy presentamos para su aprobación.

A su análisis voy a dedicar el segundo capítulo de mi intervención.

Como pueden observar ustedes el margen de intereses alcanzó 3.089 millones de euros, un 12,7% superior al del 2011, aunque debo señalar en la segunda parte del año sufrimos el impacto de la caída de los tipos de interés, impacto que continúa a lo largo del presente ejercicio.

Las comisiones netas, si bien crecen en relación al volumen de negocio, en términos absolutos, y como consecuencia de la menor actividad, caen en un 6,5%. Todo esto provocó que el margen bruto descendiera en un 2,7% hasta los 4.010 millones de euros.

La fuerte reducción de los gastos de explotación, del 11,6%, como consecuencia de la aceleración del plan de reestructuración y la captura de sinergias de la integración, permitió que el margen antes de provisiones se incrementase en un 12,3%, hasta los 1.717 millones de euros.

Sin embargo, el gran condicionante de la cuenta de resultados de 2012 es el notable esfuerzo de provisiones realizado, con el fin de acometer un saneamiento extraordinario de nuestro balance que asegure su fortaleza cara al futuro.

Estamos hablando de casi 24.000 millones de euros que dan lugar a que el Grupo Bankia presente un resultado después de impuestos de -19.193 millones de euros.

Esta cantidad tan importante está en línea con lo que adelantábamos en el mes de noviembre con motivo de la presentación al mercado de nuestro Plan Estratégico. Y, en todo caso, representa un ejercicio de realismo necesario para sentar las bases del desarrollo de nuestro Plan Estratégico.

El volumen de provisiones del Grupo Bankia en el ejercicio de 2012 se situó, como decía anteriormente, en 23.907 millones de euros. De esta cifra, el 43% (10.303 millones de euros) corresponde a provisiones relacionadas con el riesgo inmobiliario.

Aquí debe tenerse en cuenta que, además del impacto de los reales decretos sobre provisiones de riesgo inmobiliario, tuvimos que hacer provisiones adicionales como consecuencia del traspaso de activos a la SAREB.

Adicionalmente, y fruto de una revisión pormenorizada, destinamos 9.564 millones de euros a dotaciones de las carteras de empresas y particulares (empresas 6.692 millones de euros y particulares 2.872 millones de euros).

Además, pusimos a precio de mercado con fecha del 31 de diciembre de 2012 todas nuestras participadas, para lo que tuvimos que provisionar 2.466 millones de euros adicionales.

Y, por último, provisionamos en este ejercicio la mayor parte de los costes asociados a la reestructuración que íbamos a afrontar en Bankia a lo largo de 2013, junto a otras contingencias de distinta naturaleza que tenía el Grupo.

Y son estas dotaciones las que llevan el resultado final a las pérdidas, pérdidas que están detrás de las necesidades de capitalización tanto de Bankia como de su matriz BFA.

Precisamente, a analizar las operaciones de capitalización voy a dedicar el próximo apartado de mi presentación.

La capitalización de Bankia se definió dentro de los acuerdos del MOU que se tradujeron en el Plan de Reestructuración, firmado por la Comisión Europea y el Gobierno español.

La concreción de las directrices que se contemplaron en dicho Plan fueron decididas por el FROB, que, asimismo, estableció las condiciones y precio de la ampliación de capital, así como las ecuaciones de canje de los híbridos por acciones.

En este contexto, y previo a la ampliación de capital, el FROB decidió:

- Hacer una operación de reducción del nominal de las acciones de dos euros a un céntimo, con el fin de absorber las pérdidas del ejercicio.
- A continuación se decidió hacer un contrasplit de 100 acciones antiguas por una nueva, con el fin de permitir su transaccionabilidad en el mercado.

El volumen global de la ampliación de capital en BFA fue de 24.500 millones de euros. En el caso de Bankia, la ampliación de capital ascendió a 15.552 millones.

Para ello, el día 23 de mayo se realizaron dos operaciones simultáneas con el fin de alcanzar un *Core Capital* EBA en el entorno del 9,5%.

La primera de 10.700 millones de euros, fue suscrita por BFA en un 99,26%.

Esta ampliación se dedicó a la amortización de los bonos convertibles contingentes a los que he hecho referencia en el primer apartado de mi presentación, que habían sido emitidos el día 26 de diciembre.

La segunda, por valor de 4.852 millones de euros, fue producto del canje de instrumentos híbridos de acuerdo con las condiciones definidas por el FROB. Parte de esta ampliación (4.500 millones) se dedicó a amortizar un préstamo subordinado que Bankia tenía con BFA, como también he explicado anteriormente.

Quiero hacer referencia especial a esta segunda operación, la del canje de los híbridos por acciones de Bankia.

En la anterior Junta compartía con todos ustedes nuestra preocupación y ocupación por conseguir unas condiciones satisfactorias para los tenedores de híbridos.

La solución final, lo he dicho públicamente en repetidas ocasiones, no es la que a nosotros nos hubiera gustado, sino que ha sido impuesta por las regulaciones sobre el *burden-sharing* o reparto de cargas de la Comisión Europea.

Pero, como también he señalado repetidamente, la alternativa hubiera sido peor, porque esto era una condición necesaria para la inyección de capital en Bankia. Y desafortunadamente, sin esa inyección de capital el valor de los híbridos hubiera sido cero.

Dicho lo anterior, debo decir también que para los tenedores de híbridos se ha abierto una nueva vía, que es el proceso de arbitraje, cuyas condiciones fueron anunciadas el pasado 18 de abril, por la Comisión nombrada al efecto y presidida por la presidenta de la CNMV.

Sobre el arbitraje me gustaría dejar claro:

- Que abarca a todos los híbridos, hayan sido o no canjeados previamente.
- Que cualquier persona física tenedora de híbridos puede acudir al arbitraje.
- Que el arbitraje es gratuito, no tiene ningún coste para los tenedores de híbridos.
- Que el árbitro, para su resolución, contará con la opinión de un experto independiente.
- Que las personas que comiencen la vía del arbitraje, contarán con la información de la decisión del experto independiente, antes de adherirse definitivamente al mismo. Eso significa que si en ese momento, ante un

informe negativo del experto independiente, el poseedor del híbrido declina seguir con el procedimiento del arbitraje, sigue salvaguardando su derecho a acudir a la vía judicial.

Estas características del arbitraje, de universalidad, gratuidad y mantenimiento de la posibilidad de acudir a la vía judicial ante un informe negativo del experto independiente, hacen que esta vía, en mi opinión, sea muy recomendable.

Y esta es, sin duda, la razón por la que 144.903 poseedores de híbridos hayan presentado su solicitud de arbitraje. Este dato es al cierre del pasado viernes.

De hecho, el proceso de resoluciones ya ha comenzado. Hoy puedo decirles que de las 144.903 solicitudes, ya contamos con opinión de experto independiente en 45.000 y, de hecho ya hay 179 clientes que han tenido un arbitraje con resultado positivo, habiéndoseles abonado en su cuenta corriente el importe de su inversión.

Nuestra idea es que para septiembre el experto independiente haya informado todas las solicitudes, y que para el último trimestre del año la Junta Arbitral de Consumo haya resuelto la práctica totalidad de los arbitrajes propuestos.

Y, con esto, paso a la última parte de mi presentación en la que me gustaría hablar del futuro, de los objetivos que tenemos y de los planes que hemos definido para alcanzarlos.

Comentaba el año pasado que, sin un balance debidamente capitalizado, la gestión de una entidad financiera está permanentemente desenfocada.

Pues bien, nosotros hoy contamos con un balance que tiene un alto nivel de capitalización. Un balance con unos niveles de provisiones en nuestras carteras que nos permiten enfrentarnos a un entorno complejo como el que estamos teniendo. Y, además, tenemos una posición de liquidez envidiable, porque a nivel del Grupo BFA contamos con 40.000 millones de activos líquidos.

Y todo esto hace que podamos enfocar nuestros esfuerzos en nuestros clientes, que son los que justifican nuestra actividad.

Por su lado, para nuestros clientes, nuestra excelente posición financiera debe darles una gran confianza.

Pero como les decía al principio de mi presentación, ahora debemos aspirar a ser una entidad no solo solvente, sino también rentable.

Y para ello hemos definido nuestro Plan Estratégico, con el objetivo de conseguir una rentabilidad sobre fondos propios del 10% en el ejercicio 2015.



Para conseguir este objetivo, estamos trabajando en cuatro grandes líneas.

En primer lugar, debemos incrementar nuestra capacidad de distribución en productos de alto valor añadido. Para ello contamos con una extraordinaria base de clientela, pero debemos ser capaces de servirla mejor.

Y en este sentido, estamos muy satisfechos de que en los cinco primeros meses del año hayamos conseguido incrementar nuestra cuota en fondos de inversión en 28 puntos básicos, hasta el 4,80%.

En segundo lugar debemos desinvertir en activos no estratégicos, y concentrar nuestra actividad crediticia en Pymes y consumo.

Y esto nos está empezando a dar resultados, porque es una satisfacción anunciar que en los cuatro primeros meses del año hemos incrementado nuestra cuota de mercado en ambas actividades.

Este incremento de cuota ha sido especialmente significativo en Pymes, donde nuestra cuota ha pasado en solo cuatro meses de 5,50% a 5,77%.

Nuestro objetivo de incrementar el crédito es el medio para generar ingresos y, en consecuencia, incrementar nuestra rentabilidad.

Pero, al mismo tiempo, somos conscientes de la necesidad que tiene nuestro tejido empresarial de financiación y, por ello, sentimos un alto nivel de compromiso. Y esto no son solo palabras.

En los cinco primeros meses del año hemos formalizado operaciones de crédito por más de 5.400 millones de euros.

La tercera gran línea en la que estamos trabajando es en el establecimiento de sistemas orientados a acotar nuestra prima de riesgo, con el objetivo de no sobrepasar los 60/70 puntos básicos. Estar por debajo de ese umbral es necesario para preservar nuestra rentabilidad en el medio plazo.

En este sentido hemos logrado, ya en la primera mitad de año, estabilizar el volumen de nuestra mora.

Y, por último, debemos conseguir una mejora muy significativa de la eficiencia, con la idea de llegar a un objetivo del 40-45% en el ratio de eficiencia. Y para ello también en los primeros cinco meses del año hemos trabajado en la buena dirección.

De hecho, en tan sólo tres meses llevamos acometido el 41% de la reordenación de la red contemplada dentro de nuestro Plan de Reestructuración.

Estos son nuestros planes para conseguir la rentabilidad de fondos propios del 10%. Y estamos cumpliendo disciplinadamente ese plan.

Los beneficios que presentamos en el primer trimestre nos muestran que vamos en la buena dirección.

Los 213 millones de beneficio de BFA y los 72 millones de Bankia (191 millones incluyendo los intereses del préstamo subordinado BFA-Bankia) están de acuerdo con el camino para llegar al beneficio de 800 millones de euros que anunciamos al mercado para el conjunto del año.

Por tanto, a día de hoy, revalidamos esta previsión.

Y, además, en el primer trimestre hemos generado orgánicamente, casi 50 puntos básicos de capital, en línea con los 400 puntos básicos que tenemos como objetivo para el conjunto de nuestro plan estratégico.

De hecho, nuestro *Core Capital* EBA pasó del 9,5% a finales del año al 10% a finales del primer trimestre.

Esto es clave porque es lo que nos permite afirmar que en Bankia no tenemos necesidades adicionales de capital.

Pero aunque vamos en la buena dirección, no somos ningunos ingenuos, sabemos que nos quedan muchas cosas por mejorar y mucho camino por andar con el fin de cumplir nuestros objetivos de rentabilidad.

Pero les puedo asegurar que tenemos claro que esta es la única forma de crear valor para nuestros accionistas y dar una rentabilidad a las ayudas recibidas, y éste es nuestro principal objetivo.

Y para ello, pueden estar seguros de que cuentan con la ilusión, el compromiso y el esfuerzo de todo el equipo de Bankia.

Muchas gracias por su atención.